

Arıca, 13 de Marzo 2014

CARTA 1 7 4 /2014

SEÑOR
PEDRO BURGOS
PASTOR IGLESIA ADVESNTISTA DEL SEPTIMO DIA
PRESENTE

De mi consideración.

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud, que de acuerdo a lo requerido en su carta con fecha 07 de Marzo del presente año, solicitando autorización para realizar un pasacalle en paseo peatonal 21 de Mayo desde Patricio Lynch culminando en la Plaza Colon el motivo es la celebración del día Mundial del Jóvenes Adventista, el día 15 de Marzo, a contar de las 18 00 hrs

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud que se encuentra "**Autorizada**" dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias:

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Se prohíben todo tipo de móvil motorizado en el paseo peatonal.
- 5.- Deberá considerar los decibeles establecidos por ley.
- 6.- No deberá obstaculizar el libre tránsito de las personas en el Paseo peatonal.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud,

ROBERTO ARAYA REYES DIRECCION DE TURISMO

RAR/ICI

Cc. U.Fiscalización Archivo

7836C)